

**ANICETO ALVAREZ HURTADO**

*ALCALDE - TIMBIQUI*

*2008 - 2011*

Programa de Gobierno

VAMOS POR EL CAMBIO

## **PRESENTACIÓN**

**ANICETO ALVAREZ HURTADO**, titular de la cédula de ciudadanía No. 6.311.551 expedida en Florida Valle, en condiciones naturales y políticas se define como una persona “Social Democrática” pero de afiliación a Convergencia Ciudadana”

**Nacimiento:** Nació en el Corregimiento de Santa Rosa en el Río Saija Municipio de Timbiqui - Cauca, el día 08 del mes de Noviembre de 1954.

**Padres:** Luis Miguel Alvarez Hernandez y Basilia Hurtado Palomino.

**Estado Civil:** Casado con la señora Leidys Cortes de Alvarez.

**Estudios:** Bachiller, Técnico en Contabilidad General y dos (2) Semestres en Administración de Empresas Curso Seminarios: Economía, Elaboración de Proyectos y Resolución de conflictos para la convivencia pacífica; estudio” Sindicalismo” desatancándose en Legislación Laboral y Negociación Colectiva de Trabajo.

Este incansable Luchador Social y de la vida pública, se ha desempeñado en diferentes Cargos Públicos del orden Nacional, Departamental y Municipal al igual que en Empresa Privada, tales como:

## **SECTOR PRIVADO:**

- Central Castilla - Oficios Varios 18 meses.
- Fabrica Brititana Benrey Ltda. En Cali, Cardixta y Jefe de Almacén treinta (30) meses.
- Almacén de cadenas - Jota Gómez Jefe de Personal y Administrador doce (12) meses.

## **SECTOR OFICIAL Y PÚBLICO:**

- Auxiliar Administrativo en la Empresa Central Hidroeléctrica de Anchicaya durante tres (3) años.
- Promotor Departamental de Acción Comunal, Gobernación del Cauca dos (2) años.
- Asistente Administrativo del Centro Hospital de Timbiqui con el servicio de Salud del Cauca, cumpliendo funciones en el Hospital San Francisco del Asís de Guapi seis (6) años.
- Revisor Fiscal, Delegado de la Contraloría General de la República ante la Empresa de Telecomunicaciones de Colombia (Telecom) y en la Educación contratada en Guapi, por dos (2) años.
- Secretario de Gobierno Municipal de Timbiqui en los años 1993 - 1994 (16) meses.
- Guarda Bosques - CRC años 1995 - 1998 cuatro (4) años.
- Secretario de Gobierno Municipal en la Alcaldía de Timbiqui en los años 2001 - 2002 veinte dos (22) meses.

- Alcalde encargado (Timbiqui) 38 veces.
- Cajero Principal del Banco Agrario de Colombia en Timbiqui Cauca 18 Meses.
- Además de lo anterior, fui sindicalista, ocupando el cargo de Secretario General en varios periodos.

## INTRODUCCIÓN

Al colocar mi nombre a consideración de mis conciudadanos en calidad de Candidato a la Alcaldía del Municipio de Timbiqui - Cauca, reconozco que tengo la responsabilidad constitucional con mi pueblo Timbiquireño, pues el acto legislativo numeral de 1986 y los Artículos 259 y 260 de la C.N., le entrega a los ciudadanos de los Municipios la potestad y el derecho inalienable para elegir a sus autoridades Locales, e imponer por mandato de la Ley 131 de 1994, el cumplimiento de presentar un Programa de Gobierno al momento de inscribirse ante la Registraduría Nacional del Estado Civil y someterlo a consideración de los ciudadanos.

Pues el Programa de Gobierno de mi Candidatura, es sin duda la carta de navegación que marcara el rumbo para direccional el plan de Desarrollo, aplicable durante el periodo de Gobierno en la Administración Municipal de Timbiqui.

Por razones lógicas y de profundo respeto con mi pueblo hemos elaborado este Programa de Gobierno con la concertación y participación de las comunidades. Pues son las personas que legalmente conocen más de cerca las necesidades en sus localidades y sufren en carne propia el problema: por eso desde lo fundamental iniciamos este mecanismo para marcar la diferencia, pues no improvisaremos. El diagnostico parte desde la información participativa de sus gentes, basado en la realidad que en forma constante se vive.

De igual manera hemos planteado en forma conjunta las alternativas de solución y las proyecciones que marcaran el Desarrollo Integral de nuestro Municipio de Timbiqui.

Estoy seguro que el pueblo soberano, fundamentados en los preceptos constitucionales y de ley, sabrá interpretar de la mejor manera este Programa Social, que será puesto a su examen final, y opten por su aprobación dándome el voto de confianza el próximo 28

de Octubre, siendo elegido Alcalde para el Periodo Constitucional 2008 - 2011.

La Alcaldía de Timbiqui debe ser el motor que le inyecte Desarrollo a nuestro Municipio, ello implica administrar de manera participativa y con criterios de servicios a la comunidad. Cada funcionario de mi Administración será consciente de que el objetivo de nuestras funciones es servir al propósito de que la gente alcance en alto grado sus expectativas de calidad de vida.

## **GENERACIÓN DE INGRESOS Y POLÍTICA DE EMPLEO**

El trabajo es una de las actividades que dignifica al ser humano; no contar con el implica la agudización de los Niveles de pobreza de la sociedad. El desempleo es hoy en día un problema de orden nacional, el cual genera una disminución en la capacidad adquisitiva de los hogares y por ende estancamiento económico de las regiones.

### Propuestas:

CREARE CONDICIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS GENERADORES DE INGRESOS Y EMPLEO PARA LA COMUNIDAD TIMBIQUIREÑA.

### Estrategias para lograrlo:

#### **SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIA.**

- Creación de Fondo Municipal para la cofinanciación de proyectos productivo.
- Solicitar al Ministerio de Comercio y el centro regional de productividad y la cámara de comercio del Cauca, adelantar un estudio de análisis detallado de las cadenas productivas promisorias en el municipio, con un plan operativo que permita avanzar en su desarrollo ya sea a nivel Municipal o a nivel regional a través de alianza estratégicas con los Municipios vecinos.

- Potencializar la capacidad instalada existente en las comunidades, para la generación de productos dirigidos al autoabastecimiento. Este es el caso del arroz, panela, carne de pollo, huevos, plátano entre otros. Los cuales son provistos de otras regiones.
- Realizar un diagnostico agropecuario Municipal que permite conocer las potencialidades de cada producto.
- Reestructurar la UMATA con visión empresarial, de manera que cumpla su cometido de área productiva auto sostenible.
- Creación de asociaciones agropecuarias y fortalecimiento de las ya existentes (agricultores, avicultores y, porcicultores entre otros). Para que a través de la UMATA se formulen y gestionen proyectos a las convocatorias en FONADE, FOMIPYME, SENA, corporacionales entre otras, para el desarrollo de la capacidad productiva y el establecimiento de enlaces comerciales para productos que correspondan a la vocación económica de la región, como por ejemplo: coco, miel, achiote, frutas (lujo, papaya, guanábana, chirimoya, guayaba etc.), flores exóticas entre otras.
- Implementar programas de capacitación a través del SENA a grupos de productores de acuerdo a su especialidad, la cual permita la adición de valor a las materias primas y el desarrollo de productos de calidad.
- Dotar de herramientas a los agricultores para el cultivo y tierra formación de caña de azúcar y otros productos agrícolas.
- Implementar programas de investigación con miras a perfeccionar la agricultura y la pecuaria en el Municipio de Timbiquí, permitiendo ser más competitiva.
- Impulsar proyectos de seguridad y soberanía alimentaria.



## **SECTOR PESQUERO**

- Apoyar la conformación de asociaciones Pesqueras comunitarias.
- Gestionar ante al gobierno nacional y organizaciones de cooperación internacional créditos de fomento a las actividades pesqueras.
- Capacitación a nivel administrativo y técnico por parte del SENA.
- Desarrollo de una infraestructura física (cuartos fríos) que permita la conservación y manejo de pescado y mariscos de forma adecuada, segura e higiénica.
- Apoyo a los programas de semilleros e incubadoras de empresas.
- Impulsar la comercialización de productos y adoptar mecanismos de control que permitan una explotación racional de los recursos.
- Gestionar recursos para la dotación, reparación y compra de equipos de pesca.
- Apoyare las asociaciones de pesca de la región para presentar un proyecto para el fortalecimiento de la cadena productiva en la zona, al ministerio de agricultura, con el fin de concretar una alianza en términos de asistencia técnica y comercialización.

## **SECTOR FORESTAL**

- Gestionar recursos ante el gobierno central y la cooperación internacional para realizar planes y proyectos de aprovechamiento ambiental sostenible. El Consejo Comunitario de alto guapi puede ser un modelo para las otras comunidades.
- Adelantar talleres de capacitación con el fin de entender y preparar un plan estratégico para la entrada en vigencia de la ley forestal.
- Solicitar el gobierno nacional mediante el SENA, la creación de un Centro de Desarrollo de la Madera para la Costa Caucana, que permitan la capacitación y transformación de la madera en la zona.
- Realizar el diagnóstico e inventarios forestales por áreas de manejo en cada uno de los Consejos Comunitarios y resguardos indígenas, formulando planes de manejo y aprovechamiento.
- Recuperar hábitats intervenidas drásticamente e espacios en vías de extinción.
- Gestionar la creación de microempresas para el aprovechamiento del bosque.
- Liderar un proceso de reforestación, propiciando la siembra de árboles en las riveras de los ríos y quebradas, para contener la erosión y por ende el secamiento de los mismos.
- Siembra de árboles de diferentes especies maderables.
- Elaborar planes de manejo forestal en los consejos comunitarios del Municipio.

## **SECTOR TURÍSTICO**

- Promover la conformación de empresas dedicadas al turismo.
- Gestionar programas de capacitaciones en el área del turismo ecológico.
- Promoción y apoyo a los proyectos eco-turístico.
- Desarrollar un plan de ecoturismo para la Costa Pacífica en las comunidades con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Cauca y un programa de Mercados Verde del Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Determinación de los corredores eco-turístico y la prestación de servicios que divulguen y fomenten la cultura tradicional.

## **SECTOR AGUA**

- Diseñar una empresa comunitaria en uno de los corregimientos de la parte alta del río Timbiqui para la producción y comercialización de agua en bolsa que abastezca toda la región del municipio.

## **SECTOR MINERO**

- Fortalecimiento a las asociaciones mineras y Comunitarias a través de la cofinanciación de proyectos.
- Promover la legalización, organización y capacitación de los microempresarios mineros de) municipio en pos de la explotación y el beneficio, dándoles valor agregado a la transformación de los minerales.
- Gestionar y promover asesorías para la explotación racional de los recursos mineros dentro de los planes de desarrollo comunitario.

- Gestionar a través del SENA. La adquisición de talleres de transformación, el cual nos permita un mayor valor agregado del mismo garantizado un precio justo en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Gestionar la elaboración de un plan minero ambiental en los consejos comunitarios de vocacional minera.

## **SECTOR INDUSTRIA CULTURAL**

- Diseñar un programa de industria cultural que sea presentado a UNESCO y el ministerio de cultura, con el fin de promover la preservación del patrimonio cultural y artístico de la región.
- Promover con las autoridades locales, la creación de un centro de documentación y preservación de la cultura afro descendiente de la Costa pacífica caucana con la formación de promotores culturales y búsqueda de oportunidades de desarrollo de actividades de generación de ingresos y empleo a partir de las mismas.
- Solicitar a Artesanías de Colombia y agencias de cooperación internacional el desarrollo de un programa de fortalecimiento del sector artesanal en la región afro- e indígenas.

## **SECTOR VIVIENDA**

- Promover la realización de un diagnóstico General en materia de viviendas, Para conocer la realidad y proyectar la solución de la misma.
- Gestionar los subsidios a nivel Departamental Nacional e internacional y con las ONG y OIM.
- Formular proyectos y gestionar recursos para los programas de mejoramiento, construcción y reubicación de viviendas de interés social, tanto en el área urbana como en la rural.
- Gestionar ante Gobierno el Nacional la solución de vivienda mediante el sistema de ahorro programado.
- Buscar asistencia técnica en el diseño conjunto con la comunidad, de un modelo de vivienda saludable con el uso sostenible de los materiales de la región y acorde a las condiciones culturales de la comunidad.
- Adelantar un proyecto de diseño urbanístico antisísmico en todas las comunidades, en el cual se contemplen los espacios para recreación, deporte, encuentros comunitarios que respeten las tradiciones de las comunidades.
- Capacitar y acompañar a las comunidades en mecanismo de acceso al subsidio de vivienda, mejoramiento locativo, importancia de la vivienda saludable y prevención de desastre.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional subsidios de vivienda para territorios colectivos.

- Generar programas de prevención y atención de desastre, capacitando a los líderes comunitarios que sean multiplicadores en sus poblaciones. Al tiempo que se adelanta las gestiones necesarias para vincular a las comunidades al Plan Nacional de Atención de desastre.
- Invitar a universidades y centros de investigación para desarrollar actividades de asistencia técnica en el tema de vivienda en la región con el apoyo comunitario.

## **SERVICIOS PÚBLICOS, SANEAMIENTO BÁSICOS Y/O POLÍTICA AMBIENTAL**

Los casos más frecuentes por los cuales la población timbiquireña consulta al médico están relacionados con enfermedades respiratorias, enteritis y problemas de la piel, las cuales tienen su origen en las malas condiciones en materia de saneamiento básico y manejo de residuos sólidos.

### **Propuesta:**

**MEJORARE SUSTANCIALMENTE LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.**

### **Estrategias para lograrlo:**

- Conformación de los Comité de Desarrollo y control Social de los Servicios Públicos.
- Elaborar un diagnostico ambiental a nivel general del municipio, con la finalidad de establecer planes de manejo para todas las actividades que generen desarrollo.

- Elaborar, gestionar y ejecutar el plan maestro de acueducto y alcantarillado de la cabecera municipal.
- Modificar los sistemas de acueducto y alcantarillado con miras a una ampliación de la cobertura y mejoramiento en la calidad. Construir plantas de tratamientos convencionales en acueductos rurales.
- Construcción y adecuación de casas aguateras. Gestionar recursos para la construcción de plantas de tratamiento de las aguas residuales.
- Impulsar el desarrollo de proyectos alternativos, generación de energía eléctrica con el sistema de las plantas “pelton”.
- Organizar una empresa de economía mixta que maneje los servicios de Energía Eléctrica, agua, alcantarillado y aseo. Gestionar ante las empresas de telefónica Celular Comcel y Movistar, y/o la construcción de antenas que permitan mejorar la cobertura en la señal.
- Diseñar, gestionar y ejecutar una política seria en materias de manejo y disposición final de residuos sólidos.
- Gestionar recursos para la construcción de un relleno sanitarios en las afueras de la cabecera Municipal y sus principales corregimientos.
- Impulsar la cátedra de Educación Ambiental y promover campañas de reciclajes y conservación del medio ambiente.

- Solicitar al Viceministro del agua la implementación de empresas comunitarias de prestación de Servicios de acueducto y alcantarillado mediante figuras asociativas con los consejos comunitarios.
- Buscar apoyo del Gobierno Nacional u organismo de cooperación para el diseño de un programa de manejo de residuos y desechos líquidos, sólidos (relleno sanitario o botadero de basuras). Que eviten el deterioro de la salud de los miembros de las comunidades y los ecosistemas biodiversos.
- Acompañamiento y veeduría en el proyecto de la pequeña Central Hidroeléctrica para la costa Caucana.

## **CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA**

Como alcalde del Municipio de Timbiqui anhelo poder ayudar a construir un ambiente donde opere el amor por nuestro Municipio, el respeto a la vida, la confianza en las instituciones, el sentido de pertenencia en lo público, el Civismo como principio retórico de nuestra comunidad, la conciliación como mecanismo de solución de conflictos, la preservación del Medio Ambiente como valor fundamental de vida.

### **Propuesta**

#### **FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA POR EL MUNICIPIO**

##### **Estrategia para lograrlo**

- Implementar programas que aumenten en el timbiquireño la obediencia voluntaria de las normas de Convivencia Pacífica Ciudadana.



- Desarrollar Campañas educativas’ y programas que capaciten a las personas en la solución de conflictos por métodos pacíficos.
- Fortalecer la participación de la comunidad en las diferentes etapas de los proyectos (identificación, diseño, construcción y conservación) que desarrolle la Administración Municipal, con el fin de generar sentido de pertenencia hacia lo público comunitario.
- Establecer políticas de buen trato y atención al usuario en todas las oficinas públicas del Municipio de Timbiquí Cauca.
- Fortalecer las instituciones cívicas como cuerpo de bomberos Voluntarios, Cruz Roja. La Defensa CMI, etc. implementación y apoyo de los frentes de Seguridad Ciudadana.
- Apoyo, fortalecimiento y capacitación a ‘los Consejos Comunitarios, para que asuman su papel de autoridad en los diferentes corregimientos y veredas.

## **SECTOR COMUNICACIÓN**

- Buscar recursos de cooperación internacional para el diseño y puesta en marcha de una litografía comunitaria, que permita la elaboración de material donde se recuperen la historia de la comunidad, sus raíces, etc. Documentos informativos y de capacitación en aspectos necesarios para la comunidad; cartillas y textos de apoyo a la labor educativa desde la integración de nuestra cultura; manuales y crear el periódico de la comunidades.
- Una vez mejore la cobertura en telefonía, se debe diseñar una página Web de las comunidades.
- Presentar una solicitud al Ministerio de cultura para la creación de una emisora y canal comunitario que permitan fortalecer los procesos participativos de la comunidad.

## **FACTOR Y TALENTO HUMANO**

El ser Humano es el punto de partida en la construcción de la ciudad. Necesitamos timbiquireño competitivos, de mayor productividad, identificados y sintonizados con su municipio, participativos dentro de su comunidad y solidarios con sus semejantes. Interesados en conocer los problemas de su entorno y en darles soluciones.

### **Propuesta:**

PROPICIARE LAS CONDICIONES PARA QUE CADA TIMBIQUIREÑO DESARROLLE SU PROYECTO DE VIDA, EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL MANEJO EQUITATIVO DE RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

### **Estrategia para lograrlo:**

## **NIÑEZ Y FAMILIA**

- Definir las políticas Municipales de protección a la niñez y la familia de acuerdo a las orientaciones del Gobierno Nacional.
- Conformar el Comité Interinstitucional para la protección de la niñez, Alcaldía Bienestar Familiar, Registraduría, Hospital entre otros.
- Realizar las gestiones pertinentes para la creación de la comisaria de Familia.
- Gestionar los recursos para la creación de un Centro de Recreación, lúdica y alfabetización infantil y juvenil en la cabecera municipal.

- Construcción de parques infantiles.
- Creación de un programa Nutricional para los niños que están fuera de los Hogares de Bienestar.

## **MUJER**

- Desarrollar y consolidar los programas de apoyo a la mujer cabeza de familia mediante la capacitación laboral, acceso a la educación y la salud (Ley 82/93), el fortalecimiento de la unidad familiar y la protección integral a sus hijos “Banco de las oportunidades” SENA.
- Desarrollar programas de protección a la familia, encaminados a erradicar la violencia intra - familiar.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres con actividades de capacitación, información concertación y asesoría para el desarrollo de proyectos. “FOMYPIME”.
- Brindar apoyo a la Asociación de Madres Comunitarias.
- Gestionar ante el Banco Agrario, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Medio ambiente y Vivienda, Subsidios de vivienda rural a Madres Comunitarias y madres cabeza de hogar.

## **JUVENTUD**

- Crear la Oficina Municipal de la juventud como un espacio Institucional con un alto perfil, la cual actuara sobre ámbitos como: Vinculación de los jóvenes a la vida económica, Educación, Seguridad, Prevención integral (Salud sexual y drogadicción) Madres soltera, Medio ambiente Deporte y Recreación, entre otros.

- Crear el Consejo Municipal de Juventud (Ley 375/97).

### **ADULTO MAYOR.**

- Beneficiar al adulto mayor con diversos programas que le otorgue bienestar, protección en salud, vivienda, alimentación, vestuario, posibilidad de recreación, participación en proyectos de transformación, aprovechando sus conocimientos y experiencias.
- Apoyar propuestas y actividades que adelanten los grupos de la tercera edad existente en el Municipio.
- Construcción de un centro para la atención al adulto desamparado.

### **DESPLAZADOS**

- Desarrollar un plan integral que garantice el acceso a la educación y vivienda (Construcción dirigida) para dignificar su existencia como ser humano.
- Garantizar el acceso los programas sociales de salud y a los de atención a la niñez, juventud, a mujer cabeza de hogar y adulto mayor.
- Impulsar acciones para la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias civiles de desplazados, con el fin de estimular la participación y gestión en la comunidad.
- Constituir el comité de ética desde el seno de los desplazados para realizar los seguimientos, evaluaciones y control a los programas y proyectos de la población desplazada.

## **GRUPOS ÉTICOS E INTEGRACIÓN REGIONAL**

- Liderar con los Alcaldes de la Región Pacífica el proceso que conlleve a la elaboración del Segundo Plan de Desarrollo Integral para la Costa de) Pacífico.
- Creación y dotación de la oficina para los Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas, de tal forma que garantice el cumplimiento de los derechos constitucionales y el adecuado desembolso de los recursos del Estado para estas comunidades.
- Implementar eventos Culturales que procedan por integrar a todos los Municipios de la Costa Pacífica Colombiana con el fin de fortalecer la identidad Cultural de los pueblos de la Región.
- Promover a través de seminarios, foros, conferencias y encuentros los alcances de la Ley 70 y la Ley indígena, con sus respectivos decretos reglamentarios.
- Gestionar la construcción de una casa de paso para los indígenas de los diferentes resguardos del Municipio en la cabecera Municipal.

## **EDUCACIÓN:**

La Ley 15 de 1994, define la Educación como un proceso de formación permanente, personal y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

La educación cumple una función social acorde a necesidades e intereses de la persona, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona en las libertades de enseñanza - aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

### **Propuesta:**

CONTRIBUIRÉ AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO, OFRECIENDO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PRIMARIA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA, GARANTIZANDO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y LA MEJORÍA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO.

### **Estrategias para lograrlo:**

- Implementar en las instituciones Educativas programa de laboratorios Bilingües Portátiles.
- Promover el diseño de una propuesta Pedagógica Municipal unificada, para los Niveles de primaria, secundaria y media, en la zona urbana rural.
- Optimizar la infraestructura físicas de las instituciones educativas.
- Gestionar la construcción y dotación de un Centro piloto Agropecuario, que proporcione a los educandos bases técnicas sólidas para desempeñarse en la práctica.
- Desarrollar programas de capacitación, actualización y calificación de los docentes y directivos.
- Clasificar los Centros Educativos según calidad del desempeño. Apoyar las innovaciones pedagógicas que desarrollen los docentes y que generen buenos resultados.
- Creación de un fondo de Estímulos especiales para los mejores educadores y estudiantes sobresalientes del Municipio.

- Gestionar la construcción y dotación de una biblioteca Municipal, con recursos tecnológicos que faciliten el acceso al Internet.
- Garantizar la continuidad del bachillerato para adulto con énfasis en convivencia, en los centros educativos más poblados.
- Establecer convenios educativos con instituciones Públicas y privados que ofrezcan Carreras Técnicas y Superiores con el fin de brindarles apoyo a nuestros jóvenes y demás habitantes del Municipio.
- Desarrollo de programas de alfabetización con enfoque étnico.
- Garantizar al personal docente, material didáctico y equipos necesarios para el mejoramiento de la calidad del servicio.
- Desarrollar en la educación básica primaria y secundaria espacios que vinculen a los estudiantes con las actividades productivas y culturales tradicionales de las comunidades.
- Estimular y motivar a los estudiantes para evitar la deserción escolar, concientizando no solo al estudiante, sino también a la familia y a la comunidad de la importancia de la educación como el mecanismo para lograr mejores oportunidades y elevar la calidad de vida del niño (a), adolescente, joven, su familia y comunidad.
- Creación de bibliotecas y ludo-tecas, soportadas en un proyecto integral que forme, oriente y motive no solo estudiantes sino toda la comunidad a acceder a la lectura como un puente de crecimiento y conocimiento. Dentro del material que integre estos espacios debe existir un aporte importante de la producción afro colombiana y afro del mundo como forma de fortalecimiento de la identidad cultural y étnica.

- Implementar proyectos etnoeducativos institucionales con forme a las leyes 70/93 y 115/94 y sus decretos reglamentarios, garantizando (as respectivas formación del personal docentes en las prácticas culturales y tradicionales de la comunidad. De igual forma, incluyendo a las personas mayores de la comunidad para apoyar y fundamentar los proyectos de etno-educacion, publicación y divulgación de la historia y memoria de la comunidad.
- Establecimientos de convenios con universidades e instituciones de educación superior para el desarrollo de programas presenciales, semipresenciales y a distancia en carreras de mayor necesidad y beneficios para la comunidad realizando énfasis especial en las carreras técnicas y tecnológicas.
- Generar espacios de tolerancia y convivencia al interior de las instituciones educativas, fomentando valores como el respeto, solidaridad y auto estima.
- Crear un espacio para las personas discapacitadas física y cognitiva, con docentes especializados en esta área.
- Adelantar talleres de padres para encontrar apoyo familiar en la labor educativa.
- Apoyar el internado de Santa Clara de Asís, de la Cabecera Municipal, para albergar a las alumnas de los Municipios, (Guapi, López del Micay) y Corregimientos.

## **RESTAURANTES ESCOLARES**

El rendimiento académico de un estudiante depende de muchos factores, entre ellos una buena alimentación, medio ambiente, lo cual redundando en el buen estado físico - emocional de la persona.



### **Propuesta:**

**GARANTIZO LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y LA MEJORÍA EN LA CALIDAD DE LOS REFRIGERIOS ESCOLARES.**

### **Estrategia para lograrlo:**

- Fortalecer y organizar la asignación de cupos para los restaurantes escolares.
- Distribuir equitativamente entre todo los Centros Educativos los refrigerios escolares, teniendo en cuenta el número de estudiantes.

## **SALUD**

La Secretaria de Salud Pública, es una dependencia oficial de la Alcaldía de Timbiqui y representa la Dirección Local del Sistema de Salud. Su misión es fa de ejecutar y trazar políticas en salud garantizando el acceso a los servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación a toda población, con énfasis en la más pobre y vulnerable, a través de estrategias de asesoría, inspección, vigilancia y control de la salud de las comunidades, del ambiente y las instituciones.

### **Propuestas:**

**GENERARE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE EL SISTEMA DE SALUD DE TIMBIQUI ALCANCE LOS NIVELES DE MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA.**

### **Estrategias para lograrlo:**

- Garantizar la atención básica en salud a través del régimen subsidiado PAB de salud para la Población en condiciones vulnerables, logrando su identificación por medio del SISBEN.

- Fortalecer el servicio que prestan los centros y puestos de salud, mejorando su infraestructura y dotación.
- Apoyar las gestiones que realice la E.S.E., de Occidente encaminadas a mejorar su infraestructura y la calidad de los servicios que presta.
- Desarrollar programas de atención básica en salud para los habitantes de la zona rural.
- Implementar control a las Administraciones del Régimen Subsidiado (ARS).
- Gestionar la ampliación de cobertura de afiliados al régimen subsidiado de salud.
- Gestionar para que en los centros de Salud de los corregimientos se vuelva a nombrar promotores y/o enfermeras.
- Establecer convenios de capacitación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Nación, para elaborar el perfil epidemiológico de las comunidades y establecer estrategias orientadas a la realización de los programas de promoción y prevención en salud en las áreas de mayor necesidad.
- Desarrollo de programas de planificación familiar y salud reproductiva, de acuerdo a las necesidades y condiciones de los niños y jóvenes de las comunidades para que sean realmente efectivos. Es igualmente importante trabajar con la población adulta, dando énfasis en ETS (enfermedades de transmisión sexual).
- Implementar un sistema de ambulancia fluvial que permitan traslado de los enfermos de manera rápida segura y oportuna.

- Capacitar a las parteras, curanderos y miembros de la comunidad en medicina tradicional, para que presten sus servicios en sus respectivas comunidades.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

El deporte como conducta humana, se manifiesta por el desafío y el afán de competir, encarar retos mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de las diferentes disciplinas, bajo las normas y reglamentos establecidos y encaminadas a establecer los valores morales, sociales que conducen al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Igualmente la recreación involucra una acción participativa y dinámica para atender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad.

### **Propuestas:**

GENERARE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA MASIFICAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE COMO ACTIVIDAD COMPETITIVA Y RECREATIVA CON EL FIN DE HACER DE TIMBIQUI UN SEMILLERO DE DEPORTISTAS CON ALTA CALIDAD COMPETITIVA.

### **Estrategias para lograrlo:**

- Desarrollar programas de formación básica de monitores deportivos con el fin de potenciar su desempeño en todo el municipio.
- Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos en todos los corregimientos del Municipio.

## **CULTURA**

Hasta comienzo de la anterior Administración, nuestro desarrollo cultural había estado al margen de las prioridades del municipio, pese a los intentos hechos por cambiar dicha situación, considero necesario proyectar nuestro desarrollo cultural, había estado al margen de las prioridades del municipio, pese a los intentos hechos por cambiar dicha situación, considero necesario proyectar nuestros valores culturales; hay que situarlos en el centro de la decisión política. Ello implica concebir un plan Cultural, agresivo, pues a través del desarrollo quedaremos a la educación, el turismo y & Medio Ambiente afirmaremos nuestra identidad.

### **Propuestas:**

IMPLEMENTARE Y PROMOVERÉ ACCIONES QUE PERMITAN RESCATAR L IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO TIMBIQUIREÑO.

#### Estrategia para lograrlo:

- Continuare con la coordinación de Cultura y Deporte como una dependencia que dinamice las actividades Culturales y Deportivas del Municipio de Timbiqui.
- Rescatar nuestro patrimonio Cultural en pro de que los cantos, poemas, alabados, mitos, leyendas, alumbrados, juegos y rondas tradicionales puedan ser impresadas y reproducidas oralmente, para el fortalecimiento de la identidad étnico-cultural en las nuevas generaciones.
- Institucionalizar al Festival Folclórico luchando por posesionándolo en el ámbito regional, nacional e internacional e impulsando los elementos artísticos y culturales de las comunidades negras e indígenas, los cuales contribuirán a difundir los productos autóctonos del Municipio.

## **TRANSPORTES Y VÍAS**

### **Propuestas:**

**CONTINUARE LA CONSTRUCCIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VÍAS DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUI.**

### **Estrategias para lograrlo:**

- Gestionar recursos para la construcción de un muelle con bodegas en la parte de Francia, de tal forma que facilite el arribo de buques de cargas.
- Prolongación de la Calle Cuarta hasta Francia.
- Continuar con las obras de construcción del Aeropuerto hasta su terminación incluyendo las oficinas.
- Elaboración y desarrollo del Plan del Municipio de Timbíqui conforme a los lineamientos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Impulsar proyectos de transporte rápido para los destinos de Buenaventura - Guapi, Puerto Saija etc.
- Gestionar recursos para el mantenimiento de los caminos terrestres y estéreos fluviales e interveredales del Municipio.
- Gestionar recursos para la construcción de puentes peatonales en algunos corregimientos del Municipio de Timbiqui.

- Gestionar mediante los estamentos gubernamentales regionales y nacionales competentes, proyectos que permitan la construcción de vías y carreteras, que faciliten el desplazamiento hacia y desde las comunidades, respetando el entorno y causando un bajo impacto ambiental.
- Proyectar la carretera inter-veredal que conduzca hasta Santa María.
- Crear un transporte de servicios públicos fluvial en el Río Timbiquí.
- Buscar convenios con la aerolínea que cubren estos Municipios, con el fin de aminorar los costos de transporte aéreo de productos.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

### **Propuestas:**

**MEJORARE LAS CONDICIONES DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUI EN MATERIA DE JUSTICIA, PROCURANDO ALCANZAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

### **Estrategia para lograrlo:**

- Gestionar recursos para la construcción del Nuevo Palacio Municipal.
- Construcción, dotación de salas de computo y plantas Eléctricas en los principales Centros Educativos del Municipio con servicio de internet y sistema de calificación por logros.
- Construcción del Teatro Municipal y casas de la cultura en los principales corregimientos.

## **JUSTICIA**

### **Propuestas:**

**MEJORARE LAS CONDICIONES DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUI EN MATERIA DE JUSTICIA PROCURANDO ALCANZAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

### **Estrategia para lograrlo:**

- Gestionar conjuntamente con los Alcaldes de López y Guapi, ante el Ministerio del Interior y el Inpec, para que retornen la dirección administrativa del Centro Carcelario de la Zona.
- Fortalecer y capacitar a los Consejos Comunitarios para que por los medios alternativos de solución de conflictos diriman sus diferencias internas.
- Desarrollar campañas con la fuerza pública de prevención y vigilancia para la seguridad del Municipio involucrando a los miembros de la comunidad como ente de apoyo y observantes de la conducta delictiva.
- Adelantar en asocio con la Policía Nacional campañas de capacitación para la resolución de conflictos por la vía de la conciliación en pro de la convivencia pacífica.
- Involucrar activamente a la Fuerza Policial en el diseño y ejecución de programas para el desarrollo comunitario y la participación ciudadana.

## **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRE.**

### **Propuestas:**

**EQUIPAR AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DE UN SISTEMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRE QUE PERMITA ENFRENTAR LAS CONTINGENCIAS Y GARANTICE EL BIENESTAR.**

### **Estrategias para lograrlo:**

- Gestionar recursos para la prolongación y reparación del muro de contención de la cabecera municipal y algunos corregimientos.
- Reubicación de asentamiento humano que se hallen en zonas de alto riesgo.
- Desarrollo de programas encaminados a mitigar los impactos negativos producidos por factores climáticos.
- Gestionar recursos para la dotación y fortalecimiento de instituciones como: Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Cruz Roja. La Defensa Civil.

**“VAMOS POR EL CAMBIO  
COMPROMISO DE TODOS”**

Anialvarezh@hotmail.com.co  
(312) 715 69 54.